

¿Qué evalúa el EGEL-PSI?

El examen está organizado en áreas, subáreas y aspectos por evaluar. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Psicología (función profesional). Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

Estructura EGEL-Psicología

ÁREA / Subárea	% en el examen	Número de reactivos	Distribución de reactivos por sesión	
			1a.	2a.
A. Evaluación psicológica	36.0	72	72	
1. Diagnóstico de comportamientos y procesos	27.0	54	54	
2. Evaluación de la intervención (eficacia y proyectos)	9.0	18	18	
B. Intervención psicológica	24.0	48	30	18
1. Diseño de intervenciones	9.0	18		18
2. Realización de intervenciones	15.0	30	30	
C. Investigación y medición psicológica	40.0	80		80
1. Diseño de proyectos de investigación	12.0	24		24
2. Realización de investigación básica o aplicada	16.0	32		32
3. Diseño de instrumentos de medición y evaluación	12.0	24		24
Total	100.0	200	102	98

Estructura aprobada por el Consejo Técnico en reunión del 29 de mayo de 2015.

Nota: Adicionalmente, se incluye una proporción de reactivos piloto (no califican) que puede variar en cada aplicación del EGEL-PSI.